

Expediente: 1214/15  
Carátula: MARTINEZ SANTIAGO JAVIER C/ GRAN HOTEL PREMIER S.R.L. S/ Z- INDEMNIZACIONES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 19/08/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - MARTINEZ, SANTIAGO JAVIER-ACTOR  
90000000000 - GRAN HOTEL PREMIER S.R.L., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1214/15



H105026336981

JUICIO: MARTINEZ SANTIAGO JAVIER c/ GRAN HOTEL PREMIER S.R.L. s/ Z-INDEMNIZACIONES-Expte. N°1214/15-.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Encontrándose reservada en caja fuerte de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2 la documentación original perteneciente a este expediente, hágase entrega a las partes de la respectiva documentación que hubieran ofrecido como pruebas.

A tales fines se le concede a las partes un plazo de dos (2) días a fin de que concurran por ante esta Oficina a retirar la respectiva documentación, bajo apercibimiento de remitir la misma al archivo de este poder para luego proceder a su destrucción (Art 180 CPC y C supletorio). MAR1214/15

Actuación firmada en fecha 18/08/2026

Certificado digital:  
CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.